



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

CETD VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27

CIRCULAR GENERAL Nº94 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2026

ASUNTO: EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO de 1º A 6º DAN

FECHA: lunes 08 de junio de 2026 por la mañana a partir de las 09:00 horas.

LUGAR: P.D.M. Villaviciosa. C/ León, N.º 59 - Villaviciosa de Odón (Madrid).

HORARIO Y ACCESO AL EXAMEN:

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se confeccionarán los horarios de examen y se enviará por correo electrónico al profesor la hora exacta de presentación de cada candidato.

El acceso al pabellón estará limitado exclusivamente al **candidato, su uke y su profesor**. No se permitirá la entrada de público ni acompañantes ni grabar el examen.

Finalizado el examen, el tribunal comunicará el resultado al candidato y, en caso de ser **apto**, se le hará entrega del cinturón correspondiente. Tras ello, deberá abandonar la instalación.

Únicamente podrá permanecer en la pista el profesor si tiene otros alumnos examinándose a continuación o si el mismo uke participa en otro examen.

NORMATIVA SOBRE LOS UKES:

- Un uke podrá participar en un máximo de **dos exámenes**.
- Si el uke también es candidato en esa convocatoria, solo podrá actuar como uke en **un único examen**.

PUNTUALIDAD Y CALENTAMIENTO:

Será imprescindible que los candidatos se presenten a la hora asignada, con el fin de respetar los tiempos establecidos y no alterar el correcto desarrollo del examen.

Los candidatos serán citados **15 minutos antes** de su hora de examen para que puedan realizar el calentamiento previo.

Si algún candidato necesitara más tiempo de preparación o calentamiento, deberá solicitarlo previamente escribiendo a **escuela@fmjudo.net** antes del cierre del plazo de inscripción, para poder tenerlo en cuenta en la confección de los horarios.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se podrán realizar hasta las 13:00 horas del martes **02 de junio**, o hasta que se completen las plazas, desde la ficha deportiva de la persona que se inscribe, en <https://tramites.fmjudo.es/>.

INSTRUCCIONES: <https://shorturl.at/H4TWd>

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Ficha de datos: <https://fmjudo.es/wp-content/uploads/2024/11/Formulario-Ficha-de-datos-para-presentacion-a-examen-1.pdf>
- 1 fotografía digitalizada en formato jpg.
- Fotocopia del D.N.I. por ambas caras
- Quienes tengan los grados kyus informatizados en su ficha no deberán enviarlos, en caso contrario, se enviará fotocopia del Documento Deportivo con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, las mismas estarán debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen), además de la licencia en vigor, deberá de presentar las que más abajo se detallan.



- **Certificado de horas firmado por su Maestro Entrenador Nacional**, que deberá estar colegiado y actualizado en la presente temporada : <https://fmjudo.es/wp-content/uploads/2026/02/Certificado-horas.pdf>
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del **carné de cinturón negro, es el que lleva la fecha del examen y el número de registro**.
- Los candidatos a 1º dan deberán tener **15 años cumplidos en el año del examen**.

Candidatos de otras federaciones territoriales, Enviar el justificante de pago (en el que aparezca el nombre de la persona que se inscribe) junto con la documentación, la fotografía se enviará en formato de imagen (jpg, jpeg, png) el resto de los documentos en formato PDF. y el visto bueno de su federación, al correo electrónico: escuela@fmjudo.net.

Rogamos que la documentación esté adjunta en el correo y no adosada en el cuerpo del mensaje.

PAGOS: PARA DEPORTISTAS DE OTRAS AUTONOMÍAS:

El pago de las cuotas se realizará mediante ingreso en la cuenta de la Federación, en el justificante deberá constar el nombre del candidato a examen y no de quien ordene el pago y se adjuntará con la documentación.

- **IBERCAJA: IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221**
- **SABADELL: IBAN ES58 0081 5561 03 0001519958**

Cuotas, licencias necesarias y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:

Aquellos candidatos que sean Profesores colegiados o en su defecto, tengan realizados el mínimo de 5 entrenamientos Federativos o tengan los puntos de competición irán vía competición. Quienes carezcan de estas condiciones irán vía técnica y deberán esperar un año más en el grado como se detalla en la siguiente tabla.

<u>Grado</u>	<u>1º dan</u>	<u>2º dan</u>	<u>3º dan</u>	<u>4º dan</u>	<u>5º dan</u>	<u>6º dan</u>
Cuotas	176,00 €	201,00 €	247,00 €	282,00 €	347,00 €	466,00 €
<u>Tiempo vía competición</u>	1 año de cinturón marrón	2 años de 1º dan	3 años de 2º dan	4 años de 3º dan	5 años de 4º dan	6 años de 5º dan
Licencias vía competición	3 seguidas o 5 alternas	2 licencias de 1º dan	3 licencias de 2º dan	4 licencias de 3º dan	5 licencias de 4º dan	6 licencias de 5º dan
<u>Tiempos vía técnica</u>	2 años de cinturón marrón	3 años de 1º dan	4 años de 2º dan	5 años de 3º dan	6 años de 4º dan	7 años de 5º dan
Licencias vía técnica	3 seguidas o 5 alternas	3 licencias de 1º dan	4 licencias de 2º dan	5 licencias de 3º dan	6 licencias de 4º dan	6 licencias de 5º dan

En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen

A partir de 1º dan las licencias para la obtención de los sucesivos, deberán corresponder a los años de permanencia en el Grado que posea.